



GOBIERNO Y COMERCIANTES SE PREPARAN PARA EL PRIMER DÍA SIN IVA DEL AÑO

- *Los comerciantes de FENALCO esperan ventas por \$8 billones durante la primera jornada del año.*
- *Los topes de los valores de los productos a comprar se ajustaron de acuerdo al aumento de la Unidad de Valor Tributario (UVT) vigente para 2022.*
- *Para este año las fechas serán el 11 de marzo, 17 de junio y 2 de diciembre.*

Bogotá, 2 de marzo de 2022 – Una vez confirmadas las fechas para las tres jornadas de día sin IVA para el año, el gobierno y los comerciantes se preparan para la primera jornada que se realizará el viernes 11 de marzo, con la cual se busca incentivar el crecimiento económico del país gracias al fomento al consumo que beneficia a comerciantes, industriales y a los consumidores finales.

“Los días sin IVA son un incentivo al consumo, pues estimulan tanto la actividad comercial como la producción industrial, como quedó comprobado en los dos años anteriores. La medida nos ayudó a reactivar la economía, que el año pasado alcanzó un crecimiento del 10,6%, el más alto en la historia de Colombia, como lo destacó el presidente Iván Duque” afirmó la ministra de Comercio, industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba.

De igual manera, la Ministra Lombana resaltó que las categorías de productos no tuvieron modificaciones con respecto al año pasado, sin embargo, los topes se ajustaron de acuerdo a la UVT que rige para el año 2022.

Con el ajuste, los nuevos topes son: \$760.080 para vestuario y sus complementos; \$3.040.320 para electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones, así como bienes e insumos para el sector



agropecuario y para elementos deportivos; \$380.040 para juguetes y juegos; y \$190.020 para útiles escolares.

Para el sector privado, las jornadas del año pasado fueron muy productivas tanto en el balance de las ventas alcanzadas como en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y en las exigencias que en materia de facturación electrónica realiza la DIAN.

Por eso el gremio de los comerciantes anunció que esperan ventas por \$8 billones de pesos durante la primera jornada del 11 de marzo. "El comercio también incluirá productos que, aunque no tienen la exención, tendrán precios especiales por saldos de inventario y otras promociones", afirmó el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal.

El directivo agregó que "los días sin IVA de 2022 prometen ser tan exitosos como los realizados los dos años anteriores y que permitieron reactivar la economía".

Además el gremio espera un aumento en ventas de insumos para el agro y de útiles escolares durante la jornada, teniendo en cuenta la coyuntura que se registra en el primer trimestre del año, de mayor demanda por este tipo de productos.

Por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la Directora de Gestión Estratégica y de Analítica, Catalina García Cure, indicó que "el día sin IVA fortalece el uso de la Factura Electrónica, generando conciencia de su importancia en el comercio y el consumidor, lo que contribuye de manera importante a un mayor control para que se cumplan los topes y la exención en los productos cobijados por esta jornada."

A su vez, la presidenta de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, María Fernanda Quiñones, dijo que "somos optimistas frente a la primera jornada del día sin IVA que se realizará este 11 de marzo, de cara al crecimiento sostenido del comercio electrónico. En jornadas anteriores, observamos un aumento en la apropiación del comercio digital y la irrigación de las transacciones digitales en la cotidianidad".

La directiva de este gremio confirmó que para este primer día de exención del IVA, estiman que las ventas a través de comercio electrónico serán de entre \$600.000 y 700.000 millones. "La invitación es a aprovechar y

Apoyan:



disfrutar los beneficios que ofrece el canal digital en esta jornada”, puntualizó.

Apoyan:

